



TOMO III.—NÚM. 50.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administración, Lepanto 18.

ORENSE.—MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 1876.

AÑO III.—NÚM. 153.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO.—Adelantos para el país, por la Redacción.—Descripción física del partido del Ferrol, por J. Montero Aróstegui.—Una solución administrativa conveniente, por M. L.—Revista de modas, por Sofía Tartilan.—Memoria presentada al Jurado de la exposición de Santiago por P. G. Rivera.—Elevación, (poesía) por Juan A. Saco.—Variedades.—Sección local.—Anuncios.

ADELANTOS PARA EL PAIS.

Antes que nada debemos encarecer los laudables esfuerzos de los Diputados gallegos, encargados de emitir su dictámen en la debatida cuestión de la línea-férrea del Noroeste, cuya Comisión, bajo la presidencia del Sr. Conde de Pallares, ha terminado su trabajo, obligando á la Empresa al cumplimiento de los compromisos contraídos, y preparando un cercano porvenir de prosperidad para el país que les elevó al alto cargo de Representantes de Galicia.

Al tributar estos justos elogios, debemos prescindir por completo de las rivalidades que hasta ahora han inutilizado las innumerables excitaciones

de la prensa gallega, dando un voto de gracias á la Comisión y á todos aquellos que de alguna manera han contribuido al feliz término de un asunto de tanta trascendencia y que tanto interés envuelve para el porvenir de nuestra patria.

La unión constituye la fuerza, y es necesario que no olvidemos ni un solo instante este principio autorizado por la experiencia, á fin de obtener todas las ventajas á que Galicia se ha hecho acreedora con sus generosos sacrificios y nobles muestras de patriotismo, mil veces acreditado, sin que nuestros lábios hayan proferido una sola queja ante la ingratitud y el olvido con que se han premiado hasta ahora tanta sumisión y tanta lealtad.

Mucho camino nos falta aun que recorrer para que nuestras provincias alcancen la prosperidad y la riqueza que se ha desenvuelto en el resto de España; muchos esfuerzos tienen que acumular los eminentes hijos de Galicia, y que por su elevada posición se encuen-

tran obligados á aumentar sus sacrificios en aras del futuro porvenir de este suelo privilegiado, para que sus nombres se leguen á la historia envueltos en el glorioso prestigio de la inmortalidad; pero si mucho nos falta aun para alcanzar el desenvolvimiento de nuestra industria y la productiva explotacion de nuestra fértil riqueza agrícola, todo lo podemos lograr uniendo nuestros esfuerzos y trabajando en el dulce consorcio que no debemos alterar jamás por competencias injustas y sensibles oposiciones.

La revocacion del proyecto sobre el estanco de la sal y la seguridad de que no veremos trasladada á Cádiz la Escuela naval de nuestro Departamento marítimo; son obra tambien de nuestros Diputados, que al velar por los intereses del país que representan, han obtenido el agradecimiento de todos los buenos hijos de Galicia.

Pero si hasta ahora hemos señalado todo lo que es digno de aplauso y de justo encomio, debemos, así mismo, decir algo respecto á la importantísima cuestion del ferro-carril de Orense á Vigo y que parece dormir indefinidamente en la parte que se refiere á nuestra provincia.

Es necesario que al enumerar los beneficios obtenidos, no se olvide lo que tantas veces hemos repetido y lo que reclama la opinion pública respecto á la terminacion de las obras de esta linea, desterrando de una vez para siempre preferencias que no se pueden justificar, creadas acaso con el objeto de establecer cierto antoganismo entre dos provincias hermanas, y que nunca deben turbar la fraternal armonía aconsejada por nosotros en todas ocasiones.

Si nuestros Diputados atienden con igual deferencia que hasta ahora, las humildes excitaciones de esta REVISTA, inspirados en nuestro constante y puro amor pátrio, no dudamos en asegurar que muy pronto veremos cumplir los compromisos contraidos por la Empresa, como justa reparacion de tantas dilaciones y de tantas esperanzas frustradas.

Creemos, por lo tanto, que nuestros Representantes no olvidarán un asun-

to tan importante y que envuelve en sí una gran responsabilidad contra la Empresa concesionaria, si en un breve término no se atienden las justas representaciones de la prensa y de la opinion pública.

No concluiremos sin repetir aqui nuestro lema: GALICIA ANTE TODO, GALICIA SOBRE TODO, simbolo fiel de nuestros deseos y de nuestros esfuerzos.

La Redaccion.

DESCRIPCION FÍSICA DEL PARTIDO DE FERROL

(Continuacion).

Comercio é industria.—El comercio de los pueblos del partido, está reducido á la venta de los productos de su agricultura en los mercados del Ferrol y Neda, y en las ferias que se celebran. Estas son las siguientes: la del Ferrol el tercer domingo de cada mes, además del mercado, puede decirse, diario; la de la villa de Neda y de Santa Marina del Monte el segundo domingo, con dos mercados semanales los lunes y jueves en dicha villa; la de Santa Lucía en la parroquia de Sedes, el 31 de cada mes; la de Santa Margarita el 20 en la feligresía del Bal; la de Filgueiras, el 24 en el antiguo coto de este nombre; la de Moeche el 23; la de Serantes el 2; la de la Toca el segundo jueves en la feligresía de Recemel, y la de San Saturnino el primer domingo. El ganado, los frutos del país y algunos productos de su industria, son los géneros que se presentan á la venta y cambio, excepto en las del Ferrol y Neda, que no son de ganados.

Los principales artículos de consumo y de ropas, se compran en las tiendas establecidas en Ferrol y Neda, pues aunque hay tambien algunas de comestibles en varias feligresías, en los mismos puntos que sirven de tabernas, estas se surten de los almacenes de la capital del partido.

La industria mas general es el tráfico de frutos y muy particularmente el de ganados; éste con ciertas reglas que la costumbre hizo ya ley. Los que los ponen á los labradores para que los

cuiden y conserven; además del valor de la cria, y si la res muere por enfermedad, la pierde el dueño, y nada el criador. Este se aprovecha exclusivamente de las leches, abonos, lanas y servicios de los animales; pero no puede venderlos sin consentimiento del postor. Solamente en el mes de junio tiene facultad el criador de obligar á la venta al dueño, y este en la misma época la tiene á su vez para despojarle de la res, haciéndole pagar las pérdidas que haya sufrido por mal trato ó descuido, respecto á lo que valia cuando se la entregó.

Además de la agricultura y del tráfico de frutos y ganados, se ha fomentado bastante la industria del curtido de pieles, desde que el Ferrol fué declarado departamento de Marina, estableciéndose por las riberas del puerto varias fábricas de mas ó menos consideracion. Antes de su creacion, las tenerias de la provincia de Lugo eran las que surtían al Ferrol de cordobanes y toda especie de curtidos.

Aunque por diferentes puntos de la ría hubo bastantes fábricas de salazon, esta industria ha decaído notablemente, por las razones que ya hemos espresado en la seccion 8.^a del capítulo V.

El hilado del lino, que comunmente se hace á la rueca por las mujeres para las telas de lienzos que se trabajan en telares caseros, es tambien una industria bastante generalizada en el pais.

Hay además fábricas de papel ordinario, varias de tejas y baldosas y hornos de cal en la parroquia de Moeche.

Algunos vecinos de las Somozas, se dedican al oficio de herreros, para la elaboracion de clavos y efectos de cocina, estirando el hierro con unas máquinas movidas por agua, formadas por ellos mismos, que se conocen con el nombre de *machucos*. En la feligresía de Neda existen varias cererías, y en algunas otras, diversas fábricas de barro ordinario.

Los granos se convierten en harina en los molinos maquileros, que con profusion se hallan esparcidos por las márgenes de los rios y arroyos, llamando muy especialmente la atencion, entre ellos, las grandes aceñas nombradas de

Lembeye en la parroquia de San Martiⁿ de Juvia, las cuales muelen con agua represada del mar, en un gran estanque contenido por una fuerte muralla, donde están las compuertas que comunican las aguas á la subida de la marea: las llamadas de *Muñiz*, cerca del puente de Santa Maria de Neda, que por medio de una máquina separan el salvado de la harina, al propio tiempo que ejecutan la molienda; y las de *Ocampo*, en el lugar de Trasmonte de la misma feligresía, sobre el rio Juvia. Pero estos establecimientos han decaído de su antigua importancia, desde que las harinas de Santander y Bilbao vinieron á surtir las panaderías del Ferrol y demás pueblos limítrofes.

Este es en resúmen el estado general de la industria del partido. Ahora nos ocuparemos de los tres establecimientos fabriles mas notables que hay enclavados en el mismo, y son la fábrica nacional de cordería; la de tejidos de Isabel II del Rojal, y la nueva de harinas del puente de Juvia. Haremos con la debida separacion una breve reseña sobre la fundacion y vida de tan interesantes establecimientos.

José Montero y Aróstegui.

(Continuará.)

UNA SOLUCION ADMINISTRATIVA CONVENIENTE.

Sabemos, por buen origen, que la Excelentísima Corporacion municipal de la importante ciudad de Santiago, capital de la ilustracion y del saber en este antiguo reino de Galicia, en convenio amistoso celebrado por ante el Sr. Jefe Económico de la Coruña y acordado en 4 de Marzo del presente año con el Municipio de Conjo, su limítrofe, contribuye á este con la cantidad de quince mil pesetas anuales, pagadas el segundo mes de cada trimestre para su presupuesto, como indemnizacion de perjuicios en la parte de territorio á que aquella estendió su radio para establecer y recaudar con mayor facilidad las tarifas de Consumos que dicha Excm.a Corporacion administra en el encabezamiento de dicho impuesto con la Hacienda y recargos provinciales y municipales.—Asi se resuelven las dificultades que preceptos administrativos, poco claros, crean á Corporaciones que gozan de mútua independencia municipal, dando ejemplo las mas ilustradas á las menos, del respeto que se merecen los derechos perjudicados de los

Ayuntamientos, siquiera sean estos rurales, que próximos á centros de mayor actividad mercantil ó industrial, caen bajo la jurisdicción que establece el artículo 9.º de la actual Instrucción vigente de Consumos de 1875, que aclara un poco mas el segundo párrafo del artículo 7.º de la anterior instrucción de 1874 publicada por el célebre Sr. Camacho, compañero de los que ofrecieron al pueblo en Setiembre de 1868 promesas de difícil ó imposible cumplimiento, según ellos mismos han demostrado cuando quisieron perpetuarse en el poder.—Así es como una Corporación eminentemente ilustrada atiende los justos derechos de otra que, si no lo es tanto por ser rural, le asiste incuestionable justicia.

Nadie ignora la lucha abierta al principio de Julio de 1874, que el Ayuntamiento de esta Capital, con ímpetu conquistadores, emprendió y sostuvo con el de Canedo; y que hoy continúa latente á pesar de los triunfos de fuerza mayor que obtuvo el primero; trabajando con desdoro de los eternos principios de la justicia á las dos Corporaciones limítrofes; y todo por no querer convencerse el Ilustre Ayuntamiento de Orense de que es deudor al liso, llano y pechero de Canedo de la correspondiente indemnización de los derechos del Tesoro y recargos provincial y municipal que según su tarifa exige en el pueblecito del Puente, parte integrante y mas principalmente comercial del referido municipio. Y esto es sin embargo de que entre estas dos municipalidades no militan las mismas razones que tiene la de Santiago con Conjo, entre cuyos respectivos arrabales no existe punto alguno de solución de continuidad (cual sucede entre Orense y Canedo, divididos por el caudaloso Miño), pues se confunden ambas en la calle de S. José, muy conocida del Señor Presidente y algunos de los Sres. Cencejales, cuando en los días mejores de su juventud frecuentaban el alfombrado paseo del inmediato Convento, á cuya Iglesia acudian las hermosas cuanto devotas jóvenes Compostelanas á adorar la artística imagen del divino Cristo, de Conjo.

Esperamos pues, que esta conducta imparcial, ilustrada y eminentemente equitativa que obtuvo el Municipio de Conjo del de Santiago, será imitada por el actual Ayuntamiento de esta Capital respecto del de Canedo; debiendo reflexionar el primero que si bien halló por herencia este desaguisado, debe repudiarla completamente, retro trayéndose á su propio territorio, estableciendo las medidas fiscales que juzgue mas oportunas, y son de fácil planteamiento, para evitar toda clase de fraudes; ó bien aceptándola, lo hará con la protesta de á beneficio de inventario, á fin de indemnizar desde luego justamente lo que resulte deber al Ayuntamiento de Canedo para atender á su presupuesto y en especial á las crecientes necesidades de este naciente pueblo, y descargando su responsabilidad sobre el Ayuntamiento de principios del año de 1874 que impremeditadamente arrastrado por un

falso celo en favor de imaginarios derechos, ha iniciado tan desdichada cuestión, y la ha legado á sus sucesores sin resolverla, y que algún día vendrá en que la resuelvan los Tribunales, si de comun acuerdo no se le da solución.

Tremolamos la bandera de la justicia; esta es nuestra misión de siempre, siquier se halle de parte del débil y del desvalido.

Por hoy nada mas decimos en la esperanza de que veremos al Municipio Orensano imitar la elevada conducta del de la Athenas de Galicia, norma y medida de todos los que á tanto no alcanzan.

M. L.

REVISTA DE MODAS.

El día de Corpus es desde tiempo inmemorial, el destinado á romper esa débil valla que separa la primavera del estío, tratándose de trages. En la procesion, y en el paseo que la sigue, es en donde comienzan á lucirse los primeros vestidos de telas ligeras, y en donde descuellan aun los trages vivos de seda, que son el término medio entre los pesados atavíos del invierno, compuestos de Cachemir y terciopelo, y los del estío hechos de granadina, Crespar, Sedalina, Cambray, tarlatanas, tul Griego, y otras telas no menos vistosas, ligeras y elegantes. Las mantillas blancas, ya en forma de toquilla, ya de velo-toalla, estuvieron en mayoría en el paseo, y en la inauguración de las funciones del Buen Retiro, lo que quiere decir, que gozarán durante todo el verano de gran favor. Los sombreros de crespon blanco-de crema, y los de paja de arroz, tambien se llevarán para paseo y teatro; pero solo las señoras casadas y las niñas de menos de quince años; por lo demás, la toquilla blanca ó negra, es el atavío mas propio para lucir el peinado y llevar en el cabello flores naturales.

Los colores en boga para trages y adornos, son casi los mismo del año pasado. El azul-marino, el rosa-pálido, el crema ó rosa de té, y el blanco de arroz, y para vestidos de mas pretension en telas ricas, el gris de todos los tonos, el tierra y el negro. Como la representación germina de la suprema elegancia, el traje negro, enriquecido con encajes negros, y algunas lazadas de cinta de faya rosa pálido, ó azul, será siempre el preferido de toda señora de buen gusto. El traje negro, ya sea de granadina, crespon ó seda, siempre que el adorno sea sombrío, y le completen detalles de buen gusto, puede rivalizar dignamente con los mas suntuosos y hasta llevarles ventaja. Los colores de todas las edades son el negro y el blanco, el primero para la calle, la iglesia, el teatro ó el paseo, y el segundo para la casa: una señora, ya sea jóven, ya haya llegado á la segunda mitad de la carrera de la vida, nunca estará ridícula con un traje negro en la calle ó con una bata blanca en su casa.

Las formas, según hemos podido ver, han variado muy poco desde nuestra última revista. La túnica domina sobre todas las demas, sin que por eso deje de llevarse el mantelot y la coraza, y otra porción de chaquetillas de diferentes cortes; pero sobre todo, en trages de alguna pretension, la túnica es de absoluta necesidad. Las túnicas blancas sobre traje negro, siguen gozando de gran favor, por que de ellas resulta una combinación elegantísima.

Otro de los detalles que no ha perdido la novedad y que sigue siendo de buen gusto, es el adornar los trages ligeros, propios de la estacion, con lazos de terciopelo negro. Los vestidos de Cambrey, Crespon de china, Cretona, Granadina de hilo y demas telas ligeras de colores claros ó blancos, resaltan doblemente bellos adornados de pequeñas lazadas de terciopelo, distribuidas con gusto é inteligencia, y favorecen mucho mas que los adornos de colores, que rara vez estan bien combinados.

Los buenos bordados á la inglesa, son siempre aceptables; pero las falsificaciones se han vulgarizado mucho, por lo que aconsejamos á nuestras discretas lectoras que huyan de ellos. Esos trages, guarnecidos con falsos bordados ingleses, resulta horriblemente amanerados é insoportables.

Las batas y vestidos bordados con millarete de colores, es otra de las aberraciones de la moda, en la que no debe caer ninguna señora distinguida. La bata, como trage de mañana, solo es admisible blanca, lisa y sencilla, ó cuando mas guarnecida con algunos ligeros encages ó bordados muy estrechos, y los trages de casa, ya sean en forma de bata ó vestido, deben tener como primer requisito la sencillez, porque los excesivos adornos se ajan pronto y dan muy mala idea del gusto y elegancia de la persona que los lleva.

Desde que se han generalizado tanto las máquinas de coser, es costumbre el recargar la ropa blanca de bieses y combinaciones que la tornan amanerada y vulgar.

Recomendamos á nuestras lectoras que no sigan la moda en estos detalles. Las enaguas sientan mucho mejor cuando son lisas, y lo mismo las chambras y peinadores.

El secreto de vestir bien, no consiste en llevar ricos trages, ni en seguir al pié de la letra los decretos de un periódico de modas, sino en usar cada cual aquello que esté mas en armonia con su edad, su figura y su posicion social.

Los trages de combinacion continuan llevándose, sobre todo como un recurso, para aprovechar vestidos ya fuera de uso; pero es necesario tener sumo cuidado al casar los colores, ó de lo contrario esponerse á obtener un resultado fatalmente chocarero. Los trages nuevos se hacen de un solo color en dos telas diferentes, una lisa y otra brochada, ó bien en dos tonos de un solo color.

Los atavios de viage ocupan por el momento la atencion de las señoras que piensan abandonar la corte en busca de mas templado clima.

El color de tierra, ya sea en cretona ó lanilla, es el mas apropiado para vestidos de viage ó playa, y solo en los abrigos ó sobretodos es en lo que hallamos variacion con respecto á los años anteriores. Para señora mayor sigue llevándose el *Baterpfow*, ó Pío nono; para las jóvenes prefieren los abrigos cortos tales como el *Dolman*, el paletó *Archiduquesa*, *La pellerine* y el *Jaique*. Estos abrigos se hacen en Siciliana, Cachemir ó lanillas de nucela, y en cuanto á los adornos, varian entre el fleco, el encage de lana y los trenzados ó galones de pasamaneria.

Los sombreros de viage, son siempre los de paja negra ó blanca, adornados de lazadas de faya ó terciopelo.

A la botita de piel blanca, tan apropiado para viage y playa, la reemplaza hoy el zapato de cabritilla llamado *vaso*, con alto tacón, ya brochado en la garganta del pié por medio de anchas cintas negras ó trencillas de seda con herretes dorados; nosotros creemos que la moda se equivoca en este detalle, porque la botita defiende mejor el pié contra el polvo y los granos de arena; pero cumplimos con nuestro deber señalándole.

Nada nos resta que añadir, porque en joyería y

perfumeria es tal la variedad, que no puede fijarse lo que está de moda; por lo tanto, en esto como en el color de los guantes y del calzado, nos remitimos al buen gusto de nuestras discretas lectoras.

Sofía Tartilar.

Madrid, 20 Junio 1876.

MEMORIA

PRESENTADA AL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO,

POR

D. PABLO GONZALEZ RIVERA. (1)

Por mas que cuanto esponga en este breve opúsculo, no tenga el mérito de la novedad, especialmente para las clases ilustradas, ni aun por las formas; en la persuasion, de que nunca será por demas insistir en ciertos temas, para que llegando sus ecos á los mas recónditos confines en que la Madre tierra nos ofrece mas ó menos pródiga sus producciones, sus tesoros y su asilo, penetre el convencimiento, de que si no ha de cansarse aquella de la ingratitud é ignorancia de sus hijos, negándonos algun dia el consuelo de sus ópimos frutos, es preciso que la auxiliemos en su providencial tarea, practicando los ensayos que la ciencia aconseja y saliendo de imperfectas rutinas que la esterilizan; que agradecida entonces á nuestra solicitud, será cada vez mas pródiga y sin gran violencia la arrancaremos nuevos arcanos y tesoros infinitos. Conseguiremos asi establecer la debida armonia entre el capital y el trabajo, entre la poblacion y la produccion; sera mas grato el trabajo porque obtendrá mas remuneracion ya que cada dia se hace mas costosa la vida por un cúmulo de circunstancias que seria prolijo y aun ocioso enumerar, pero que todas contribuyen en mayor ó menor escala á la produccion de aquel fenómeno; alcanzariamos mas elementos de subvenir á ella; evitando la emigracion á lejanos y mortíferos países, de un gran número de compatriotas que ávidos de hacer fortuna, abandonan los lares pátrios y familias, para no volverlos á ver mas salvo pequeño número, y de éste regresa su mayor parte sin riquezas ó sin salud, sin ambas cosas á la vez, lo cuales mas triste, para arrastrar una existencia penosa hasta que sucumben por fin; que tal es el sombrio pero verídico cuadro de lo que acontece frecuentemente en Galicia, á la que principalmente se dirigen mis consejos y observaciones y confio, por la alta idea que de sus prohombres tengo formada, de que no en valde apelo á su importancia social, á su sólida ciencia y al interes de que dan repetidas pruebas en bien

(1) El Jurado de la Exposicion ha premiado con medalla de plata, esta memoria, recompensando así los desvelos y estudios de su autor, ilustrado farmacéutico de esta ciudad.
N. DE LA R.

del país y que mi voz aunque desautorizada, será el eco preventivo de sucesivas mejoras, como lo fué en 1857, cuando al celebrarse en Orense una feria, en Setiembre, y siendo Secretario entonces de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta Provincia, con la proteccion del digno Sr. Gobernador civil D. Pablo de Uria, (q. d. D. g.) el concurso de los individuos de dicha corporacion y el auxilio de todas las personas ilustradas que acogieron el pensamiento, inauguramos antes que en Madrid la primera exposicion (como que de ella fueron varios objetos y obtuvieron numerosos premios allí cuyo resultado excedió nuestras esperanzas ya que no nuestros deseos, y fué digámoslo así la vanguardia de las que se celebraron posteriormente en Santiago y otras capitales, bajo mejores auspicios, con mayores elementos y de las que es indudable que se han obtenido los resultados que no pueden menos de dar, esos verdaderos certámenes en que brillan á porfía las prodigiosas fuerzas productoras de la naturaleza, del ingenio, de la industria y de la ciencia convenientemente combinadas. Pues bien: cuanto mayores sean los esfuerzos para prodigar á la primera, de suyo predispuesta en este país, por su bella situacion geográfica y mimoso clima, á recibir el benéfico auxilio de las últimas, mas grandiosos y sorprendentes resultados se obtendrán; y tales beneficios, no solo pueden nivelarnos con los países mas adelantados del globo, si que tambien superar á muchos que hoy nos llevan un inmenso adelanto y cuyas condiciones climatológicas son inferiores á la nuestra; supliendo su desventaja con la mayor instruccion que poseen y que aplicada al cultivo é industria ven retribuida grandemente; pues que la naturaleza casi nunca es ingrata á las atenciones que se la prodiguen.

Y sin que sea necesario detenerse á comprobar este axioma, entrare en materia para ser breve

Observo con dolor, y profunda pena, que en Galicia se saca poco partido de los abonos, que se desperdician inmensas cantidades de materias que los darian muy buenos: que los pocos que se forman, por rutina, cuando van á la tierra llegan exhaustos de los principios mas fertilizantes y que se escatima su cantidad demasiado: de suerte que se deja sola á la naturaleza, fatigada digámoslo así de producir, que dé lo que pueda sin mas auxilio que algunas labores, la siembra y atmósfera; resultando de esto, que las cosechas son exiguas y que los terrenos se van esterilizando por no renovar, por medio de los abonos, los principios de que escasean ó carecen por completo.

A excepcion de los valles que fertilizan todos los detritus que de las prominencias vienen arrastrando los arroyuelos, y en donde se depositan cuantos desperdicios orgánicos dejan las aguas, la generalidad de los terrenos, de plutónica formacion los mas, apenas tienen en su composicion otros elementos que granitos descompuestos y algun

humus vegetal. No es posible que en tales condiciones y sin modificar la composicion de la capa productora, ó llámese permeable, estén en aptitud de producir gran cosa.

La primera necesidad, pues, será mezclar á dicha capa la precisa proporcion de arcilla y cal, ademas del correspondiente estiércol y aunque no sea posible de una vez, ni en un año conseguir este resultado, ya por la mucha cantidad que se necesita de aquellos componentes, como por el coste de la cal en algunas localidades, el del acarreo etc., puede hacerse poco á poco y mientras no tienen los terrenos las convenientes cantidades de dichas sustancias, como que la arcilla tiene por objeto dar cohesion á las tierras y retener la humedad por mas tiempo en las capas superficiales, impidiendo que pase tan pronto al sub-suelo como acontece en los terrenos arenosos que son un filtro casi instantáneo, así como la cal dar calor y pasar en parte á formar los vegetales, puede suplirse en gran manera la falta de cantidad de aquellos componentes sin que por esto se pierda de vista, á no ser absolutamente imposible, el irlos reformando en años sucesivos; preparando unos estiércoles tales que á la propiedad de absorber y retener la humedad, reúnan la circunstancia de llevar la suficiente cantidad de sustancias calizas como margas si hubiese, huesos, conchas marinas, cenizas vegetales, desperdicios de obras de albañilería y por fin el encalado siquiera necesario para un par de años.

Los abonos tales como se usan en Galicia, por lo general proceden de lo que llaman *estrumen* (Tojos, paja y heno con otros desperdicios vejetales que se han curtido en las cuadras, sirviendo de cama á los ganados y de recipiente á las orinas é inmundicias de los animales.) Estos abonos si se dejan curtir y fermentar bien forman un compuesto regular; pero se desperdician casi todas las sales de amoniaco que son un poderoso excitante de la vegetacion cuyo inconveniente y otros mayores para la higiene de personas y ganados pueden á poca costa remediarse segun se dirá en el párrafo inmediato. En cuanto á los estiércoles enterizos procedentes de rozas de monte bajo, que se emplean sin curtir, despues de lo que queda expuesto, para los terrenos en general, deberán tener presente que no sirven para el efecto inmediato porque no prestan nutricion sino á largo tiempo á medida que se descomponen, por la fermentacion pútrida que sufren bajo de tierra; pero son muy buenos ya por su duracion como por su propiedad higrométrica, por lo que esponjan los terrenos facilitando á las raices su dilatacion y que que se embeban de los jugos nutritivos que las rodeen y den calor constante ó prolongado á los terrenos, durante su larga descomposicion. Tambien son recomendables los estiércoles de plantas verdes á medio criar ó cuando la eflorescencia, que se envuelven con los terrenos con tal que sean herbáceas como heno, cebada, centeno, nabina, etc. con la circunstancia de que estos fermentan luego y aprovechan in-

mediatamente á las siembras que sobre ellos se hagan; contando con que su efecto es de corta duracion y que por lo mismo no puede fiarse la garantía de la cosecha de la segunda siembra exclusivamente, á aquel abono: ni es indiferente para este medio de abonar una semilla que otras; pues mientras el efecto de unas plantas es por lo regular de media estercoladura, el de otras equivale á una y hasta se eleva á dos segun las cantidades de azoe, ácido fosfórico y sustancias alcalinas que aquellas contengan que es como se evalua su poder fertilizante; así mientras las habas dan en una hectarea de terreno unos 80 kilos de azoe que representan de 13 á 14000 de estiércol comun, en la colza solo representa en igual extension y cuando se halla en flor 50 á 60 kilos de azoe y 9 á 10000 de estiércol comun: y así hay diferencias considerables entre el trébol, mielga, alfalfa, trigo, avena, altramuz, algarrobas, trigo morisco, navina, mostaza, semillas, pratemes, etc. todas ellas muy propias para el estercolado en verde pero no igualmente productivas ni adaptables á todos los terrenos por igual: por consiguiente conviene conocer todas estas circunstancias antes de decidirse los labradores por unas ú otras con el expresado fin. Y tienen tambien estos estiércoles el inconveniente de producir cierta acidez nociva á la vegetacion en los terrenos arenosos como la mayor parte de los de Galicia; pero se remedia con la adición de cenizas cal ó estiércol de Vaca. De todos modos es preciso no cansar las tierras devolviéndolas por uno ú otro medio sus principios agotados y tener muy presentes las máximas que con gran precision sienta el eminente Sr. Oliven en su cartilla agraria, cuando dice: «Apurar la tierra, es apurar el bolsillo, la siembra no sea en razon de las tierras que se tengan sino del abono de que se disponga.» Y si no digesen ya lo bastante estas sentencias, yo me permitiria añadir que «el granero está en caron directa del estercolero.»

(Continuará)

ELEVACION.

Alzad, hijos de Dios. ¿En torpe ceno
Morir dejais la aspiracion sublime,
Que poderosa hinchendo vuestro seno,
Azota el antro vil que la comprime?

Esas ansias sin fin, los que angustiosa,
Gemidos de hondo afan nuestra alma exhala,
¿Puede algo aquí calmar, cuando anhelosa
Vate inquieta hácia el sol su débil ala?

Fantástica il usion, livianos goos,

Que arrastra el vendabal cual flor del heno,
¿Del cautivo inmortal ahogar las voces
Podrán que arranca de ansiedades lleno?

Tras sombras de placer, vedle lanzando
Su ciego carro el corazon impio...
Huyó el placer, y el corazon rodando,
Rodando sigue en su fatal vacio.

Vedle abrasado en devorante llama,
Víctima de su afan: en torpe incienso,
Del idolo á los piés que imbécil ama,
Servil inmola un corazon inmenso.

¡Oh mengua! ¡Oh deshonor! ¿Ése el destino,
Almas de fuego, que anhelaís errantes?...
Pigmeos ante Dios, ¿para el mezquino
Coso en que os agitais, no sois gigantes?

Subid, almas de luz. Padre del cielo,
Deja á tus hijos que aprisiona el mundo,
Su vuelo á Ti lanzar: deja á mi anhelo
Arrebatarme á Ti desde el profundo.

Océano del ser, yo te saludo,
Mi principio eres Tú, Tú mi destino,
Débil siervo á tus piés, te adoro mudo,
A Ti, centro del bien, voy peregrino.

Entre sombras sin término vagando,
El alma sin cesar revolotea,
Mas Tú la fijarás: á Ti mirando,
Como el águila al sol, absorta sea.

Cual enjaulada gime ave impaciente,
En su férrea prision el alma llora:
Temblar de afan el corazon se siente,
Mi Dios, mi Dios, el corazon te adora.

En Ti pose, Señor, en Ti sosiegue,
Golfo eterno de paz, su afan calmando:
Náufrago del error, á Ti navegue,
Del mundo el cenagal lejos dejando.

Tuyo soy, oh Señor: nada respire
En mí, que á Ti su aspiracion no encumbra,
Solo en torno á tu luz perenne gire,
Solo absorto embebézcame en tu lumbre.

Acrisólame ¡oh Dios! ¡limpiame y borra
La turbia sordidez que el alma empaña:
Y ajena de su rígida mazmorra,
Fin en Ti alcance su tormenta extraña.

¡Cuán dulce al corazon, de inquietud lleno,
En Ti parar su veleidoso giro!
¡Cuán dulce hallar en Ti la paz, Dios bueno,
Que errante busca en perennal suspiro!

Juan A. Saco.

VARIEDADES.

El señor Boyer de la *Bastie* va popularizando su invento, que consiste en dar al vidrio, por medio del temple, una elasticidad que permite arrojarlo al suelo sin que por eso se quiebre. La prueba oficial que se verificó en Barcelona, fué muy satisfactoria; el invento es útil y digno de general acogida, puesto que si bien en determinadas ocasiones se rompen las piezas templadas, siempre el número de casos de rotura será sumamente reducido si se compara con el vidrio sin templar.

Segun leemos en varios periodicos, ha fallecido en uno de los hospitales de Madrid, el conocido poeta y autor dramático D. Federico Casella.

¡Brillante porvenir el de las letras en este siglo llamado de la ilustracion y del progreso!

Ocúrresenos una pregunta ¿Cuál es la mision de la Sociedad de Escritores y Artistas? ¿Se reunen acaso para dejar morir en los hospitales, á los que á ella no pertenezcan?

SECCION LOCAL.

Próxima ya la época en que se debe conmemorar en nuestra capital el segundo centenario del nacimiento del Reverendo Padre Mtro. Feijóo, creemos que los habitantes de esta poblacion deben contribuir por cuantos medios les sean posibles á aumentar la concurrencia y el brillo de estas fiestas, y muy especialmente la clase comercial, que si algo hace y sacrifica con objeto de proporcionar mas esplendor á dicho acto, debe tener presente, al atender nuestras excitaciones, las ventajas que al comercio proporciona la aglomeracion de forasteros en cualquiera capital.

No dudamos, por lo tanto, que imitando el laudable proceder que se viene observando en otras poblaciones por los industriales y comerciantes en casos análogos, traten las clases indicadas de celebrar una reunion con objeto de acordar lo mas oportuno, contribuyendo asi á aumentar el aliciente de estas fiestas y atraer á Orense el mayor número posible de forasteros.

Hoy ha publicado O TIO MARCOS D'A PORTELA una corona fúnebre escrita en nuestro dulcísimo dialecto y dedicada á la memoria del inspirado poeta gallego D. Teodosio Vesteiro Torres.

Dicha corona se ha repartido gratis á los suscritores del TIO MARCOS, y se vende al ínfimo precio de medio real en las principales librerías, con objeto de cubrir únicamente los gastos materiales.

Forma un tomito, esmeradamente impreso, de 16 páginas en octavo, con una cubierta de color, siendo su especial objeto, perpetuar entre nuestros paisanos el recuerdo del malogrado autor de la **Galeria de gallegos ilustres.**

En el *Boletín oficial* de esta provincia, y seccion del Gobierno civil, se ha insertado el Dictámen acerca de los ferro-carriles del Noroeste, emitido por una Comision de Sres. Diputados, y del cual tienen conocimiento nuestros apreciables suscritores.

Plácenos sobremanera ver el interés con que se acogen las cuestiones que á la prosperidad y al bien del pais contribuyen.

En vista de los buenos deseos que animan al Sr. Gobernador civil, nos atrevemos á rogarle disponga que se inserte asimismo el Programa del Certámen Literario que ha de verificarse en honra del ilustre P. Feijóo, en el segundo Centenario de su Nacimiento.

Ha sido bien recibido en esta poblacion el acuerdo de restablecer el cuerpo de Serenos, tomado por el ilustre Ayuntamiento de la Capital.

El dia 30 llegarán á esta ciudad cuatro compañías del Regimiento de Murcia, que vienen á reemplazar á las de la Reserva de Alcoy que se hallaban de guarnicion en esta plaza, y que fueron destinadas á Vigo.

El lunes último ha salido para Pontevedra nuestro especial amigo é ilustrado compañero de Redaccion D. Jesus Muruais, con objeto de pasar los meses de verano en aquella pintoresca poblacion. Deseamos su pronto regreso.